

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7033** BARCELONA

El Secretario judicial, D. José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 89/2015 se ha declarado, mediante auto de fecha 9 de febrero de 2015, el concurso voluntario de Promocions La Farinera Centelles, S.L. con NIF B-64293327 y domicilio en Centelles (Barcelona), Ronda dels Esports, n.º 22, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 9 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150007997-1